

CANDIDATURA DEL PARTIDO REPUBLICANO ÚNICO PARA DIPUTADO A CORTES **Emilio Rodríguez Gómez.**

Aquí estamos por alterarnos con motivo de las pesas y las medidas, ó sea el tributo de este nombre, que no sé cómo es principal de lo ocurrido en Valencia, según dicen.

Un notario y algunos industriales se han presentado en el Matadero, demandando acogerse á la ley de exportación para hacer salchichas, y el administrador de esa dependencia sangrante y municipal, que será la actualidad mañana ó pasado si los conflictos reventan en millones de muertes, no ha concedido ni siquiera el levantamiento de un acta.

El general Weyler está en visperas scitilanas de presentar su dimisión como árbitro de Cataluña y porque quiere á toda costa emprender un nuevo viaje, aunque sea de regreso á la corte. Ya no sabía cómo arreglárselas para viajar sin excitar las sospechas del mundo.

¡Qué alarmas! ¡Qué subversiones! ¡Qué intransigencias! Y esto bajo un Gobierno tan dulce como el del señor Dato Iradier. ¡Quién lo hubiera dicho, ni aun pensado, cuando cayó el «revoltoso» señor conde de Romanones!

Así no podemos continuar.

Es preciso que vengan los mauristas, esos jóvenes y viejos mauristas, cuyo programa vemos en las candidaturas pegadas á las paredes madrileñas. Ustedes, queridos provincianos, ignoran cuánto energía, cuánta retórica y cuanto espíritu regenerador han desplegado en los carteles y en las fachadas los candidatos mauristas. España, si ellos suben, dará un vuelco, pero con tanta suerte, que se quedarán patas abajo—dicho sea con perdón—, como si hubiese nacido por segunda vez y milagrosamente el día del alza maurista ó mauritana. Y lo pondrá su sello Gallardo, con todo lo cual España quedará como nueva y muy gallarda y muy gentil.

¿Se sonrieron ustedes? Piensan que no triunfarán los mauristas? ¡Oh, el resultado de las elecciones todavía es un secreto! ¡Entrán tantos y tan varios nombres en el bombo! ¡Menuda lotería! Por lo pronto, descartan á Diezta, Giner y Simarro—que tampoco quiere salir diputado por Madrid. ¿Y Paraiso? ¡Singular candidatura lerrouxista! ¿desencuentra á los de García Prieto, desentencen cuatro de la Comisión que queda en la lista, como temibles campeones, los gubernamentales y los conservadores heterodoxos. Unos aprietan los tornillos, otros aprietan las tabas... ¿Quién vencerá á quién? Estamos en el país de las sorpresas... ¡Dios sobre todo, como dicen que dijo Mariano Castiello!

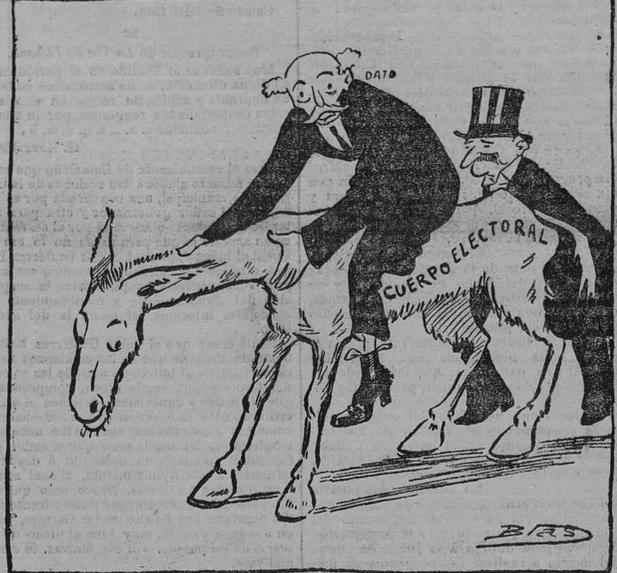
¡Anda, pues ahora le que hay otro conflicto en Sevilla! Un conflicto por mor del pescado. Aquí hemos resuelto uno semejante, el de la sardina. Estamos para enterarla en la Pradera del Corregidor por segunda vez, pues ya la enteramos el domingo de Fiesta. Pero como el pueblo madrileño es tan apesgado á sus costumbres, y la costumbre manda, enterar la sardina en miércoles, y el miércoles anterior hizo muy mal tiempo, quiere darla sercucia definitiva en el día consagrado á Mercurio, declarando nulo y sin valor el enterramiento que efectuamos en la fecha dedicada al gran Jove.

La autoridad concedió el permiso para esta mascarada inoportuna y anacrónica, porque la autoridad madrileña no quiere conflictos, y era de temer uno si se contrariaba al pueblo en cosa tan significativa y tan esencial.

Habría sido un conflicto espantoso, que hubiera dado quince y raya á los de Galicia, Valencia, Cuenca, Sevilla, El Escorial y á los que amenazan creamos los jóvenes y los viejos del maurismo; uno tan insoluble y tan fiero como el que entraña la dimisión del general Weyler.

Argos.

Perfil del día.



ROMANONES.—No tengas miedo, que voy yo aquí detrás.

LA SEÑORA
Doña Rosa Diego Abascal de Barquín
QUE FALLECIÓ EN GUARNIZO EL DÍA 2 DEL CORRIENTE
Á LOS 57 AÑOS DE EDAD
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.

Su esposo don Facundo Barquín Diego; hijos Julia, Rodrigo y Constantina; hijo político; nietos; hermanos Severina, Josefa y Gabinc; sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán en la parroquia de Guarnizo el día 9 del corriente; favores por los cuales vivirán agradecidos.

Guarnizo, 5 de marzo de 1914.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

LA NUEVA

remesa de géneros vestido de tres y cuatro perras, está llamando la atención del público.

Los géneros de sábanas de 0'60, 1'15 y 1'40, por que tanto han preguntado mis clientes, ya llegaron y se han puesto á la venta.

Las mantas de cama, grandísimas, de cuatro pesetas, también llegaron. Se han recibido, de ganga, los géneros siguientes:

Toallas, corsés, colchas, velos, toquillas-chal y un sin fin de géneros **CASI GRATIS.**

Virgilio Carro Isabel II, núm. 4
Santander
PRECIO FIJO

Jaime D. Espina
ABOGADO
Consulta de nuevo á una.—Muelle, 20, 3.º

Carlos M.º Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, número 4.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta de 10 á 1.—Wad-Bás, 7, 2.º

J. F. COTERO
OCULISTA
Consulta de diez y media á una. San Francisco, 17, 3.º, y de 9 á 10, Concordia, 14, 3.º.

José Palacio
Médico-cirujano
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.
INYECCIONES DEL 606 Y SUS DERIVADOS
Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º.

Antonio Alberdi
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer
Inyecciones intravenosas de 606
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
AÑOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

JAIME RUIZ PLAZA DE LA ADUANA, 1
— TELÉFONO 619 —
Instalaciones eléctricas de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de materiales y cristalería.
Instalaciones gratis para la ELECTRA DE VIESGO. (Ver anuncio cuarta plana).

J. BECEDONIZ
MÉDICO
Enfermedades de la piel.
Consulta de 12 á 1.
Plaza de la Esperanza, número 1.

SANEAMIENTO POLÍTICO

Estando tan próximo el día en que el cuerpo electoral ha de manifestar con sus votos quiénes son los candidatos actuales que han de llevar al Congreso la representación de la provincia, nos parece á propósito, aun cuando incurramos en algunas repeticiones de lo dicho anteriormente, insistir en la necesidad de dar pruebas de independencia y de moral electoral si es que existe verdadero deseo de purificar el régimen y de mejoramiento político.

Desde hace días, todos los que aspiran á la diputación á Cortes, todos sus amigos electorales, todos los partidarios y representantes del caciquismo y muchos también de arraigadas convicciones políticas, que exponen y defienden de buena fe, están afanados preparándose y preparando las fuerzas con que cuentan para la lucha que ha de empeñarse en el domingo próximo y obtener en ella la victoria.

Una vez más los acontecimientos dan ocasión á los electores para que procuren sustraerse á las influencias extrañas, y votando conforme á sus convicciones, contrasten la bondad del sis-

tema; y es necesario, por ética política, por egoísmo social, por bien del país, que demos pruebas de progreso en la materia, de mejoramiento en las artes que se emplean en la contienda y que se haga patente que las inmoralidades de compra de votos, de actas en blanco, de pucherazos, de sustitución de electores y otros más que no enumeramos, pues de todos son conocidas, han pasado á la historia, sustituyéndolas la buena fe, la nobleza en la lucha, el imperio del derecho y todas las demás virtudes que dan la norma de que somos un pueblo en la plenitud de nuestras facultades y de nuestra independencia, así política como social.

Pero es preciso que este movimiento venga de arriba, parta de las altas esferas del Poder, respetando la voluntad del pueblo por sí y sus delegados y obligando á los demás á que la respeten con los resortes y medios del Poder, sea cual fuere aquella voluntad.

Así podrá ser un hecho el deseado saneamiento político, así se adquirirá educación cívica y así únicamente podrá decirse que España es un pueblo libre, porque uno de los aspectos de la libertad es el pleno ejercicio, sin coacciones ni influencias, de los derechos de ciudadanía.

ECOS MUNICIPALES

Suministro de leche.

En el despacho del alcalde, y á las doce del mediodía de ayer, se celebró el concurso para el suministro de leche á los pobres de la ciudad.

Se presentaron cuatro pliegos.

Los firmantes del primero, don Ramón D. Velasco, don Miguel González y don Vidal Sistié, se comprometían á cumplir las condiciones del concurso, fijando el precio de 35 céntimos al litro de leche, siempre que la duración del contrato fuera de seis años.

El segundo pliego, de don Tomás Oria, aceptaba también las bases impuestas, señalando el precio de 30 céntimos el litro por todo el tiempo que la Alcaldía quisiera.

Don Manuel Pérez, que presentó el tercer pliego, no se avenía á llenar las condiciones en su totalidad, y ponía el precio de 24 céntimos al litro.

Y, por último, don Nicanor Gómez de la Fuente, firmante del cuarto pliego, se comprometía á dar la leche con el 5 por 100 de materia grasa, instalando dos locales para la venta, por el precio de 40 céntimos, y si se le permitía tener sólo un local, rebajaba cinco céntimos en litro.

Además hacía otra oferta de 23 céntimos si la leche no contenía más que el 3'20 ó el 3'50 por 100 de materia grasa.

La Alcaldía adjudicó provisionalmente el suministro al mejor postor, don Tomás Oria.

Prueba de mangas.

A presencia del alcalde señor Gómez, del presidente de la Comisión de Policía señor García del Río y de los concejales señores López Dóriga, Zaldivar y Martínez, la bomba automóvil de incendios hizo ayer tarde en el muelle pruebas de mangas para incendios.

Una de las mangas probadas reventó y las otras dieron un excelente resultado.

A un posta.

Alma de artista, en lucha con la desgracia...
¡Ave que volar quiere rotas las alas!

¡Vencido! ¡No es posible, no! Esa mente creadora de lo grande y de lo bello no se puede extinguir, sin que un destello de al mundo muestras de vigor potente.

Alza orgulloso la serena frente á que presta el dolor su noble sello y aunque yugo cruel doble tu cuello serás... ¡mártir-poeta, hombre que sienta!

Tu mano, en ruin trabajo ennegrecida, con orgullo y placer estrecho ufano... Otros verán en tí girón de vida;

y yo veo un corazón potente y sano, y bajo mudeca escéptica escondida, un alma que ahoga el egoísmo humano!

Federico Iriarte de la Banda.
Santander, 3 de marzo de 1914.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

3 de marzo de 1914.

Signe la racha. Paliado, que no terminado el conflicto de Valencia, se agrava tumultuariamente el de Cuenca, complicándose con las elecciones generales.

En El Escorial riñen los mozos con los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Montes, tuerca la Guardia civil, y hay un muerto y varios heridos graves.

Los señores gallegos protestan contra el caciquismo y las autoridades subalternas que lo apoyan; van á celebrar mítines monstruosos... ¡Quién sabe la que se armará!

En Barcelona se agudiza la huelga de cargadores del muelle y amenaza degenerar en grave conflicto. Así lo leo.

DE LA PROVINCIA

La Guardia civil del puesto de Polanco ha detenido al vecino de Suances José María Anandi Basarain, de 68 años de edad, casado y labrador, natural de Marquina (Bilbao), autor del hurto de un ternero, propiedad del vecino de Campleyo, Fernando García.

El ternero fué vendido en 60 pesetas al vecino de Revedo, José Martín.

El detenido ha sido puesto á disposición del Juzgado.

CAMALENERÍAS Y CHIFLADURAS

Lon, el liberal pueblo de Lon, sollicito, con la mayor insistencia, la visita del diputado por el distrito señor Garricá, el cual, acudiendo al deseo de sus electores, fué el sábado, acompañado del diputado provincial señor Florensa y otras prestigiosas personalidades de aquí.

El pueblo enteró bajo á esperarle á San Pedro (dos kilómetros), vitoreándole y cantándole las mesas del pueblo cantares alusivos á los que contestó, con mucho grajeo, uno de los acompañantes.

El señor Garricá fué despedido á su regreso, en el mismo sitio, por todos los habitantes, incluso mujeres y niños, impresionándole mucho el cariño demostrado por aquellos sencillos labriegos, firmes en sus ideas liberales, tanto como las rocas de los Picos de Europa que los rodean.

Hoy ha estado en Potes, siendo visitadísimo, pues no cabía tanta persona en la fonda Nueva.

El, según le oímos, tiene descontento el triunfo de su candidatura, á pesar de emplear sus contrarios todos los medios imaginables para derrotarle.

Dícese que la compra de votos por el encasillado es cosa corriente, y que á pesar de esto están persuadidos sus amigos de que no ganarán la batalla. También se susurra que una distinguida personalidad liberal de Potes será arrestada el día 8 en unión del monterilla, suspenso de orden superior, aunque nadie crea tal cosa; pero... vivir para ver.

Por más que siga pensando y que mi pena es por tí, cree que está deseando verte el domingo bailando en los salones.

2 de marzo de 1914. PIN PL.

TRAZOS

Noventa y tres son los nuevos padres de la patria proclamados por el artículo 29.

Verdaderamente que todos los diputados debían ser proclamados así.

En primer lugar, porque de todos modos no triunfan más que los que el Gobierno quiere; y no son todos adictos ó ministeriales, por la necesidad imperiosa que el Gobierno tiene de que estén representadas en el Parlamento todas las oposiciones.

Y en segundo lugar, porque sería muy cómodo para los electores la proclamación, por el artículo 29, de todos los diputados.

Sin contar lo felices que serían los monterillos rurales, libres de la tiranía de los gobernadores.

Tal como hoy las elecciones en España se celebran, sería casi lo mismo el resultado de ellas por medio de los sufragios que los electores llevan, que haciendo los nombramientos del Gobierno en la Gaceta.

Porque eso que dice Dato de elecciones á la inglesa, es para ponerlo en música; música de pandereta!

Según hemos leído, la primer acta de las obtenidas por el famoso artículo 29, recibida en el Congreso, ha sido la del conde de Romanones, proclamado diputado por Guadalajara.

El mérito que eso tiene habrá que reconocer; y es que siendo ojalá el conde nadie le gano á correr!

¡Esto sí que tiene la mar de gracia!

Un detenido en la cárcel de Azpeitia se ha fugado, dejando un escrito justificativo, en el que dice que «se marcha por las malas condiciones higiénicas del establecimiento».

En vista de esto, procede hacer allí, pero pronto, las reformas necesarias para que no haya microbios; y después decir á ese, por medio de los periódicos: —¡Puede usted venir, que ya está higienizado todo!

Los candidatos de Cuenca se han presentado al ministro de la Gobernación para pedirle que suspenda las elecciones en aquella provincia.

Sánchez Guerra les ha contestado que no tiene ninguna ley para suspender las elecciones.

¿Pues qué pasará en Cuenca?

Por lo del ferrocarril no será, suponemos nosotros.

Sin presumir de adivinos nos creemos enterados: como están muy escamados, se habrán negado los pinos á votar encasillados!

Porque á lo mejor votan candidatos ministeriales y les resultan leñadores.

Si es cierto que los sucesos de El Escorial empezaron por la agrieta de un mozo á un alamo de Ingenieros de Montes, porque éste se negó á pagar una cántara de vino, con arreglo á una costumbre tradicional, hay que convenir en que la guerra de África está justificadísima.

Porque incumbe á esta nación derrochar sangre y tesoros, para llevar el gran don de la civilización á los moros!

Solimán.

Desde Méjico.

«Celia en los infiernos.»

¡Es muy difícil dar gusto á todos! He aquí una frase que está en boca de todos y en todas partes, mucho más cuando se trata de deleitar al público con una producción literaria. A mí mismo, cuando he tenido ocasión de presenciar una obra teatral que venía precedida de gran fama por su asunto y autorizada por la firma, me ha ocurrido que, al terminar la representación, he dicho: ¡No me gustó! Y lo he dicho, no con el natural desdén que produce la mala ejecución ó lo deficiente de la «miss en scene»; no sino que el asunto carecía de verosimilitud ó porque era fantástico. Otras veces me ha ocurrido lo contrario—sobre todo en las obras que respiran realismo; aunque sea puzante—, que lo que me parecía una belleza, para los demás no pasaba de ser una mecánica teatral: personajes movidos con habilidad, técnica ó conocimiento de los efectos escénicos. Pero en la que si estamos todos todos de acuerdo, en la que no discrepa nadie ni un

ápice, es en lo referente á la última producción del maestro Galdós: «Celia en los infiernos».

¡Qué sublime creación y cuánta grandeza encierra!

Para los que vivimos en este mundo agitado, con el ajeteo diario de las operaciones mercantiles; para los que vivimos alejados de las bellezas que encierra la vida regala y patriarcal, ha sido un sacudimiento nervioso, como el que produce una descarga eléctrica, un accidente para preparar el porvenir, no por medio de la acumulación de riquezas, sino por la implantación de otras costumbres más humanas, igualitarias...

A través de la obra, refleja Galdós en el tipo de «Celia» el amor, la caridad por sus semejantes. Figúrate una mujer joven, de abolengo y duca absoluta de una inmensa fortuna, enemiga recalcitrante de todos los convencionalismos sociales y que sueña con practicar el bien á manos llenas, aun en detrimento de su honra y alcurnia. Figúrate una mujer que, no obstante hallarse enamorada de un fiel y humilde servidor, sufre con resignación el destino despidado, y á pesar de ver que se aleja su bien amado, y que al fin se pierde, le busca, y al hallarle, le favorece con esplendidez, regalándole un almacén de desperdicios, «los desechos de la humanidad que, bien clasificados, vuelven á la vida transformados por la industria, en papel, telas...» Esa es «Celia», la mujer libre de prejuicios, la que si por ella fuera transformaría el mundo, repartiendo sus riquezas, pensionando á los obreros gastados, fundaría bibliotecas y difundiría la verdad, laboraría por la paz universal.

Si cabe que una mujer piense así no he de decirlo yo, ni Galdós lo pretende. Pero es que «Celia», como mujer modelada por su imaginación grandiosa y noble, habla por él y siente por él. ¡Ah, si la mujer de hoy pensara como «Celia»! Pero no, sería mucho pedir.

Galdós ha querido demostrarnos lo bueno y lo ideal que es hacer bien; y he aquí que, para que todo fuera un manjar nunca gustado por lo exquisito, nos lo ofreciera por medio de ella. ¡Y de qué manera!

Giran en torno de la condesa toda una serie de papás y mamás, que ofrecen sus respectivos hijos con mayor ó menor desdoro, lo mismo exactamente que haría un comerciante con su mercancía. Uno dice que su hijo acaba de cumplir tantos años y que su patrimonio, una vez casado, consiste en tal título y tales propiedades. El otro y la otra, que su hijo se halla en París «corriéndola» de lo lindo y codeándose con las mujeres de alto copete, como si con este ditirambo de «pillín», proporcionado graciosa y hábilmente, logran animar el indiferente corazón de «Celia», muda ante tanto cálculo y tales miserias.

«Celia» es el tipo que más me gusta de toda la obra no porque se identifique con mis ideas, sino porque es nuevo. Lo más natural y lo más lógico es que para tener tales virtudes nadie mejor que el desheredado; pero una condesa, sentirlas como ella las siente, es más difícil. ¿Qué menos puede pensar un título que dar brillo al que ostenta? ¡La ascendencia, el abolengo, la estirpe! ¿Qué menos!

Un noble que descienda hasta la humilde mansión del desvalido, es un «curioso», que dicen ellos mismos; un título que hace tales cosas, atenta visiblemente contra la integridad de sus blasones. Un título, según ellos, debe «ennoblecerse» aumentando sus panoplias.

Para Galdós, nobleza significa otra cosa. Para él, nobleza no es lustre, ni claridad de sangre, adquiridos por tales ó cuales servicios, no. Para él, nobleza es «excelencia de las cosas». Así que «Celia», siendo como es, buena y caritativa, es noble.

Y el dejar su nobleza de abolengo para practicar el bien, es noble.

Al presenciar la representación de «Celia en los infiernos» he sentido algo así como un hábito acariciador y suave, que me hace presentir la proximidad de un mundo mejor, un cielo sin nubes, una humanidad redimida.

Domingo Domenech.
Méjico, 6-II-1914.

ciones en las Mesas ó secciones de cada distrito municipal.

De nuevo advertimos á los presidentes y adjuntos (propietarios y suplentes) que deben concurrir á la constitución de las Mesas; y si en alguna de ellas faltase el presidente, será sustituido por el suplente, y si éste tampoco se personara, desempeñará la presidencia el primer adjunto.

La Junta del Censo no cuenta ya con edictos ó bandos relativos á la distribución de las calles de este término por distritos electorales. Sólo dispone del original, e inserta una copia del mismo en la Prensa local el domingo 8 del corriente.

Sirva esto de explicación á las entidades políticas y á los particulares que han pedido ejemplares de este edicto á la Junta.

Se advierte á los individuos que constituyen las Mesas, que los notarios habilitados por la excelentísima Audiencia de Burgos para intervenir en determinados actos relacionados con la elección, tienen derecho á entrar en los Colegios con el objeto de cumplir las obligaciones propias de su cargo.

En una palabra, se hallan en el mismo caso que si se tratara de notarios de Santander.

El sábado próximo publicaremos las obligaciones que han de cumplir el siguiente día, domingo, las Mesas electorales, así como las indicaciones oportunas para la mejor distribución de los documentos electorales entre las autoridades á las que han de remitirse los mismos, una vez firmados por los que componen las Mesas.

DESDE GUARNIZO

(REMITIDO)

Con esta fecha, y firmado por Leoncio Suárez, apareció en EL CANTABRICO de ayer un suelto, que no sabemos si creer en el anticuillista candidez ó mala fe, inclinándonos, por lo menos yo, en lo último, por entender que es conocerlo, como pocos, de los fenómenos que en este pueblo se desarrollan.

En primer lugar, nos dice que los jóvenes que componen la «Recreativa» de este pueblo han resuelto el problema de lo económico como no lo hubieran hecho los hombres maduros.

Claro es que para los maduros no es esto, pero para los hombres de mediana cultura, que piensan por cuenta propia, tampoco.

Por eso yo, sin esperar á que los viejos pongan reparos al contrato firmado por los jóvenes con el simpático industrial señor Cañas (á quien felicito de todo corazón por el éxito alcanzado con el asunto que nos ocupa, que es el arte de vivir en tan nuestro como el maestro), los pongo los reparos porque no comprendo cómo un hombre de la cultura del señor Suárez se permita aplaudir lo que es inaplaudible.

La torpeza más grande que puede cometer una Sociedad, nos dice este señor (y lo comenta como sólo él sabe), es que estos jóvenes hayan encontrado, sin garantías de ninguna clase, media docena de miles de pesetas, y que otra Sociedad (que él confiesa en contra de su voluntad beneficiosa), no haya podido hallar un par de miles.

¡Maldita pluma que nos permite enseñar la oreja!

¡De modo que se extraña, conociendo á Cañas, como lo conoce, de que adelante 6.000 pesetas (á los jóvenes insolentes, como usted dice, y que yo no puedo creer) para hacer en la misma finca en que tiene su industria ese salón que nos dice? ¿Y cómo no iba á dar sí, además de hacerle la obra en su misma finca, cobrando un interés de esos que usted sabe, se comprometiera á pagar en varios plazos el anticipo de 6.000 pesetas y que van á salir del fondo del bolsillo de sus socios acompañadas de las que voluntariamente contribuyeran á ello? ¡Tienen empeño para unos días!

Todo ello estaría disculpado si á fin de jornada, después de pagar este anticipo que importa la obra, pasase á ser propiedad de la Sociedad; pero lejos de eso, los intereses, capital y obra pasarán á ser propiedad del citado Cañas, mas el beneficio del antibug.

Conque, amigo Suárez, después de esto, ¿se puede aplaudir, no lo hecho por medio de este señor, como usted dice, sino lo hecho por esos pocos que señala en su escrito, excluyendo de los seis que pone alguno por no estar conforme con el contrato, como no lo estaba tampoco aquel numeroso grupo de jóvenes que habían firmado un documento para echar abajo el contrato, siendo después arrebatado á viva fuerza por esos modelos de aplicación y cultura que usted señala?

Para esto ni una palabra de censura ha tenido usted. Lo mejor hubiese sido, que le hubiera aconsejado hacer el salón por cuenta propia en uno de los terrenos que tan baratos se han cotizado, y entonces nosotros hubiésemos sido los primeros en aplaudirlos.

Y como no quiero hacerme interminable y pesado para los lectores de EL CANTABRICO, reto al señor Suárez á discutir públicamente este asunto en cualquier local de este pueblo. Ramón Cagigas.
Guarnizo, 8 de marzo de 1914.

LAS ELECCIONES

HOY, DE OCHO Á DOCE DE LA MAÑANA

Dijimos ayer, y repetimos hoy, que las Mesas electorales se constituirán en este día, de ocho á doce de la mañana, continuando sin interrupción durante cuatro horas á lo menos, para que dentro de ellas quede cumplido el trámite de la entrega de aquellos talonarios, según previene la real orden de 27 de abril de 1909.

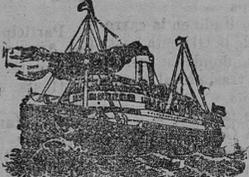
Todo candidato puede dar poder en forma á los individuos que tenga por conveniente con objeto de que le representen en sus reclamaciones en los Colegios electorales en los días en que se realicen opera-

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid. Rápido.—Salida de Santander: a las 9'54, para llegar a Madrid a las 22'58. Salida de Madrid: a las 9'15, para llegar a Santander a las 21'5.

Compañía del Pacífico

Servicio de vapores correos entre Santander y América del Sur



Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port Madyra, Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

INCA admitiendo carga solamente. Saldrá de Santander el día 15 de abril próximo, el vapor JUNIN admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

MALA REAL INGLESA Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Santander el día 24 de marzo el magnífico vapor PARANA

Admitiendo carga y pasajeros. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médicos españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

LA IBÉRICA — Sociedad Anónima de Contraseguros — FUNDADA EN 1886 Beneficios que obtienen los contratados en «LA IBÉRICA»

Vapores Correos franceses VIAJES LOS MAS RAPIDOS DIRECTOS A LA HABANA y VERACRUZ

El 22 de marzo saldrá de Santander el vapor La Navarre PRECIOS DEL PASAJE PARA HABANA PARA VERACRUZ



Estos son los padecimientos intolerables que a cada movimiento que hacen sienten los desgraciados que sufren de Ciatica

Reumatismos el KEPHALDOL les aliviará inmediatamente. El KEPHALDOL no solo hace desaparecer el dolor, sino que también cura la inflamación que lo provoca.

Dolores de Riñones el KEPHALDOL los curará enseguida y por completo. Dos comprimidos tomados al acostarse son suficientes en la mayoría de los casos.

Jaquecas, Neuralgias el KEPHALDOL les aliviará con rapidez y de una manera muy distinta a la mejoría que procuran los antineurálgicos.

COMPANIAS "Anglo-Argentina" y Houlder Line, reunidas. LINEA de América del Sur.

Servicio rápido, directo y sin trasbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario. Próxima salida LA ROSARINA

Hamburg Amerika Linie Vapores correos alemanes Servicio bimensual entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ y PUERTO MEXICO

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES. Próxima salida para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México Habera, Veracruz, Tampico y Puerto México

Señoras, aprovecharse!

LA VILLA DE LYON (Sucursal de Madrid) 1 y 3.—PLAZA VIEJA—1 y 3 realiza, por fin de temporada, todos los artículos a la mitad de su valor.

Callos y Durezas de los pies, curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA

ACEITE HOGG de HIGADOS FRESCOS de BACALAO Sin olor ni gusto desagradables EL MEJOR de los FORTIFICANTES

LA FORTUNA PARA TODOS: 27 MILLONES DE PESETAS GARANTIAS OFICIALES y respaldadas en 158 SORTEOS OFICIALES

Paja superior de trigo y de legumbres en sacos y en pacas prensada. Hacer los pedidos al exportador en grande escala Félix Muñoz.—Osorno.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del TRATAMIENTO DE L. RICHELET

ESTOMACAL Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.

DIARREAS disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

AMONTILLADO Fino San Felipe

La Sociedad Electrica de Viesgo hace gratis las instalaciones de base fija o tanto alzado a los particulares y comerciantes.

Debilidad sexual Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodriguez de los Rios. Es inofensiva y produce efecto maravilloso a la primera fricción.